

es tong 0

expreso

DE GUAYAQUIL

en la vida nacional

40 centavos • Año 36 • N° 12874 • 40 páginas

La U. de Guayaquil suspendió cobros; en Espol seguirán

Las ventanillas de Recaudación de la Universidad de Guayaquil ayer estuvieron cerradas. El Rectorado y la Dirección General Financiera decidieron suspender hasta segunda orden todos los cobros hasta pregrado.

Las unidades académicas

acataron la decisión, aunque difirieron en la interpretación.

La Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol) afirmó que acatará la gratuidad, pero seguirá cobrando hasta que reciba del Estado los fondos por compensación. **PÁGINA 6**

»» ESPOL

Entidad 'después repondrá'

La Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol) aplicará la gratuidad luego de que el Estado le entregue el monto que dejará de percibir por concepto de cobros de aranceles, matrículas y derechos a los estudiantes.

Esta decisión fue adoptada durante la sesión del Consejo Politécnico, realizada el 7 de octubre pasado.

Allí se resolvió aplicar la gratuidad de la educación superior hasta el tercer nivel (pregrado), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 356 de la nueva Constitución de la República, que entró en vigencia el lunes pasado, con su publicación en el Registro Oficial.

No obstante, según la resolución, hasta que el Estado no entregue los recursos requeridos, se seguirá cobrando a los estudiantes.

Luego de que se cumpla con lo señalado, la entidad repondrá a los alumnos los valores que por concepto de derecho de matrícula y registros de pregrado hayan cancelado en el II término del año lectivo 2008-2009.